

**Suscripción.**

España 3 meses. 3 pls.  
 » 1 año. . . 10 »  
 Extranjero . . . 20 »  
 Ultramar. . . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

**Anuncios.**

En la página 1.ª á 2 reales línea  
 Pag. 4.ª á 1 r. línea cotta.  
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 á 2 r. línea, á juicio de la Administración.

# EL DEMÓCRATA

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**EL TENIENTE**

**D. Manuel Bellés Casanova,**

† en Gerona en 28 Junio 1884.

La libertad se sazona con sangre de mártires, como la tierra se fertiliza y abona con restos de elementos en descomposición, lozanos antes y llenos de vida. Es aquella, ley indeclinable de la historia; como es ésta, ley incontestada de la naturaleza. La una, por la evolución inmanente de las ideas, y la otra por la selección y mejoramiento de las especies, ambas van rectamente á su fin, que es el progreso, el cual se realiza al través de las edades, marcando con señales indelebiles esas grandes etapas que la humanidad contempla en la historia á la vez con admiración y espanto, y que son otras tantas revoluciones tan necesarias á la vida de los pueblos como la savia de la raíz al árbol y como el fósforo del cerebro al pensamiento. ¡Empeño es, pues, inútil y baldío el de pretender que con dos nuevas gotas de sangre vertida, la libertad ha de ahogarse y el progreso ha de impedirse en los senos de nuestra patria.

Y hé aquí lo que ha sido Bellés: savia fecunda de libertad, y héroe y mártir á la vez de la eterna causa de la justicia. Su nombre, ayer poco menos que anónimo—como el de esos campeones innúmeros y desconocidos que llenan con sus hechos la historia de todas las grandes epopeyas—hoy, como el de su infortunado compañero y jefe Ferrandez—inmolado á la par que él en el ara santa del amor á la libertad y á la patria—forma ya en esa hermosa falange de héroes y mártires que la posteridad ensalza en los hijos de los hijos, y á quienes veneran los pueblos con gratitud inextinguible y con santo y glorioso recuerdo.—Bravo como Ferrandez, ganóse grado por grado en las lides de la guerra su modesto empleo de teniente; siempre batiéndose por la libertad y siempre soñando un porvenir de gloria y de progreso para esta desventurada España, á la que profesaba ardiente y fervoroso culto. Joven aun, pues apenas si tenía 35 años, jamás arredróse ante peligro alguno, mucho menos si éste debía arrostrarse para la consecución de ideales queridos á los que había jurado consagrar todos los esfuerzos de su vida. Idolatraba la democracia por lo mismo que quería el bienestar de esta nación sin ventura, cuyos males lloraba como nosotros haciendo constantes votos por su regeneración en el altar de la República; y afrontó leal y valerosamente la responsabilidad que



*Manuel Bellés*

(De fotografía.)

le cabía en un hecho cuyas consecuencias no le era dable discutir ni prever, bastando tan solo á su corazón entusiasta y generoso saber que su concurso era solicitado, para ponerlo entero á disposición de quienes, con igual amor á la libertad pero con mayores medios y autoridad que él, militaban en una causa que era también la suya y trabajaban por el engrandecimiento y regeneración de la patria infortunada.

Pero Bellés era al mismo tiempo que un honrado y pundonoroso militar, un bondadoso esposo y un amantísimo padre de familia. Su pobre Clotilde adoraba en él como él en su esposa; en el altar de su himeneo jamás se extinguió la llama del conyugal cariño, y uno y otro se miraban en el amor del único hijo que les quedaba, y soñaban tal vez en la

causa noble y justa como lo fueron en su tiempo Riego, Lacy, Porlier y tantos otros que llenan de gloria los hermosos blasones de nuestro pueblo grande y generoso, ¡descansad en paz! Contra la voluntad de la nación entera, que os quiso proteger, sucumbisteis. La nación, que ya os ha rehabilitado amparando á vuestras viudas y á vuestros hijos, os vindicará pronto, muy pronto en la historia, pidiendo estrecha cuenta á quienes se encumbraron con vuestro delito, y haciendo que luzca para siempre en nuestra España el esplendoroso sol de la democracia que ha de vivificarla y engrandecerla.—V.

**La viuda del Comandante Ferrandez.**

La prensa de Zaragoza nos ha traído una carta de la viuda del Sr. Ferrandez, contestando á una petición que estuvo encargado de transmitir á dicha señora el director del periódico *La Derecha*, cuya petición viene á justificar por completo la proposición que días atrás hicimos á la ilustrada prensa de Barcelona:

La carta dice así:

«Sr. director de *La Publicidad*, y señores redactores de los periódicos de Barcelona.

Muy señores míos: Cou la emoción más viva, emoción del alma, he recibido hoy la visita que en nombre de ustedes se ha servido hacerme el director de *La Derecha*, D. Joaquín Jimeno. Me ha expresado este señor los sentimientos de pesame que á Vdes. y á el mismo inspira la desgraciada suerte de mis hijos, huérfanos por el fusilamiento de su padre, D. Ramón Ferrandez (q. e. p. d.), y sus palabras no han obtenido de mí otra contestación que el llanto. ¿Qué otra cosa que llorar puede hacer quien, como yo, se ve privada, por el rigor de una ordenanza, del esposo querido, del amantísimo padre, del cumplido caballero?

Me ha preguntado el Sr. Jimeno si autorizo á Vdes. para que con parte del producto de la suscripción pública, que tan generosamente han iniciado en favor de los huérfanos de los fusilados en Gerona, socorran á las familias de los condenados á cadena perpétua, al propio tiempo que mi esposo á muerte.

Si, señor director y señores redactores: desde luego confío á su hidalga intervención el reparto de las cantidades que por tal concepto recauden. La inmensa desgracia que pesa sobre mí, sobre estos mis pobres hijos, abrumados hoy por el luto y la desolación, no impide que en todo caso se revelen los honrados sentimientos que nos inspiró mi esposo; y en tal sentido, considerando hermanos nuestros á todos los que sufren por idéntico motivo que ocasiona nuestra angustia, á todos o'recemos, no ya lo que la generosidad de los liberales españoles nos depara, si que lo que constituye nuestro humilde ajuar, nuestra humilde vivienda.

Den Vds., señores directores y redactores de los periódicos de Barcelona, gracias al noble pueblo catalán, á todas las provincias españolas por el bien que nos hacen, y cuenten todos con la gratitud eterna de la que con este triste motivo se ofrece de Vds. afectísima señora servidora Q. B. S. M.—*Salvadora González Escribá*, viuda de Ferrandez. Zaragoza 6 de Julio de 1884.»

Sentimientos tan humanos, que permiten á un alma atribulada recordar y sentir el infortunio ajeno en las amarguras de la desgracia propia, corresponden á la magnanimidad y entereza de ánimo que dictó en los últimos instantes la carta del malogrado Ferrandez que dimos á conocer en el penúltimo número.

risueña aurora de un porvenir no lejano para el ángel de sus días, cuando la horrible fatalidad, frustrando los mas generosos planes, vino á trocar de un solo golpe el tierno idilio de familia en cruel y espantosa tragedia que nunca llorarán bastante nuestros ojos, por mucho que sea el llanto que provoque en nosotros, mientras vivamos, su terrible y espantable recuerdo. Mas no volvamos á descorrer el velo que oculta el cuadro aterrador en cuyo término más cercano ahora, por un cambio de perspectiva, se nos presentan los detalles de una cruenta ejecución, y en cuyas últimas sombras se pierde la siniestra silueta de Castell-follit, confundida entre entorchados y estrellas como salpicados de sangre. . . . .

Bellés y Ferrandez, mártires de una

## AMIS UNAL

FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors, n.º 1.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## TARGETAS FOTOGRAFICAS

reproducción del retrato del malogrado Comandante

D. RAMON FERRANDEZ.

Á 1/2 REAL UNA

(Expéndense en la administración de EL DEMOCRATA y en varios importantes centros de esta capital.)

## MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL « SINGER, »

LEGITIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

## LIBRO.

Se espande dicho artículo al por menor y mayor en el CAFE DE VILA

## HELADOS.

Plaza de la Constitución.—Gerona. 13

## RESTAURANT DEL CENTRO.

(Antes Centro Gerundense.)

A petición de muchos de los parroquianos que frecuentan aquellos deliciosos jardines, el dueño del local pone en conocimiento del público que tendrá diariamente el jardín alumbrado y abierta la puerta de la Calle de S. José, para los que gusten honrar dicho Establecimiento, sirviéndose meriendas ó cenas á la carta ó precio fijo, así como toda clase de refrescos, y cerveza del país y extranjera.

## DISCURSO

DE

## DON EMILIO CASTELAR.

Sesión de 5 de Julio de 1884.

(Continuación.)

He ahí lo que para mi sería el verdadero partido conservador: algo como el joven Pitt en la Inglaterra de principios del siglo, y como Roberto Peel en la Inglaterra de mediados del siglo; como Casimiro Perier y Adolfo Thiers en Francia; como Minghetti y Menabrea en Italia; como Hamilton en América. Pero una fracción conservadora, cual ésta que aquí priva y reina, indócil en la oposición y arbitraria en el poder; dada con ahínco á dividir los partidos gobernantes para sustituirlos, y á exacerbar los partidos avanzados para deshacerlos; en el hogar doméstico inyasora, y con los derechos naturales irreverente; despreciativa de las leyes y capaz de convertir la competencia natural entre las ideas en guerra civil entre los ciudadanos, y las oposiciones legales en crímenes públicos; perturbando el período electoral, para hacerlo tan frágil, encrespado, tónico, asolador como las mismas revoluciones; una escuela conservadora de tal índole, que persigue á todos cuantos no doblan la rodilla ó la frente á su poder omnímodo, podrá contar los hombres eminentes, las clases directivas y altas, los intereses varios, las garantías múltiples que os plazca; pero carece de aquella elevación de miras y aquella templanza de conducta indispensables para no caer ni en la reacción ni en la revolución, y de aquella sabiduría para concertar, como deben todos los gobiernos verdaderos, el orden con la libertad; y el cumplimiento rigorosísimo de las leyes elevadas en todos los pueblos modernos á las alturas de una

## SUSCRICIÓN

para socorrer á las familias de los militares de Santa de Coloma, sentenciados por el Consejo Supremo de Guerra.

Lista de la Comisión iniciadora.

Suma anterior. Ptas. 675.

Recaudado en el Centro de suscripción instalado en casa de don Joaquín Vidal, hasta el 10 de Julio inclusive.—(DETALLES: Afueras, por conducto de N. Plá: Fornés, hermanos, 20.—Valero Leal, 5.—José Masó, 1.—Joaquín Nar, 1.—Narciso Font, 1.—Pedro Perich, 1.—Jacinto Masó, 1.—Julian Gironella, 8.—Bacho, hermanos, 8.—Mateo Costa, 2.—Mariano Ori, 5.—Sat. Bellapart, 1.—Pedro Salas, 1.—Juan Codina, 1.—Ventura Juliá, 1.—Pedro Arolas, 1.—Narciso Xifra, 1.—Viuda Deutaner, 1.—Juan Cortada, 2.—Polla, 7.—A. C. P., 5.—Amerio Vila, 10.—Ginés Alum, 1.—Juan Galbert, 1.—José Comas, 0'50.—José Ramirez, 1.—Carolina Navarro, 2.—M. Morabillars, Esteban Sandoal, 2.—Ramon Omar, 1.—Geronimo Oliveras, 1.—Juan Pagés, 1.—José Pujol, 1.—Juan Casavella, 1.—Juan Miré, 1.—Noy Boixa, 1.—Antonio Boixa, 10.—Eusebio Colomer, 10.—Empleados y operarios de los talleres de Planas y C.ª, 125'87.—Recaudado en la Sociedad Odalisca, 56.—Puigoriol, por encargo, 2.—Rafael Masó, 5.—Rafael Corominas, 5.—Pedro Prats, 2'50.—Jaime Miralles, 5.—N. Prats, 2'50.—N. Negre, 5.—F. B., 2'50.—R. A., 1.—José Bajandas, 5.—J. E., 5.—J. M., 5.—A. S., 5.—J. V., 25.—José Serrat, 5.—Antonio Norat, 3.—Vicente Güell, 50.—Victor, Ozcariz, 3.—Julio Vila (Gión), 2.—Jaime Busquets, 10.—Andrés Farnas, 5.—P. P. P., I. S. S. G.,—1.—Francisco Alumá, Mustich, 3.)=451'87.

Total, 1126'87 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción).

## SUSCRICIÓN PARCIAL

abierto en la admon. de EL DEMOCRATA.

Suma anterior. Ptas. 614'40.

Recaudado en la Sociedad Flora, 52'50.—José Bretón, 5.—Remitido por la comisión organizada en Tortellá, compuesta de los Sres. D. Francisco Durán, José Vilas y José Palol (según detalle que se publicará en otro número): 47'81.—Id. por la organi-

religión santa, con el culto á los derechos de los ciudadanos; derechos que vienen á ser motores y frenos al mismo tiempo, tan propios para impulsar como para contener; que ora moderan, ora impulsan el movimiento continuo y eterno de las sociedades contemporáneas, en los eclipses del progreso, hácia la emancipación universal. No reconozco, pues, señores, una escuela conservadora en esa mayoría, ni mucho menos un gobierno conservador en ese ministerio; parecenme algo muy distinto mayoría de provocación y ministerio de combate. La prueba mayor de semejante juicio mio se halla en las elecciones de ese gobierno, cuya facundia tiene fertilidad tanta, que todavía inventa, halla, descubre artes no inventadas, halladas ó descubiertas en esta tierra clásica de la violencia electoral. Decidme si encontráis explicación plausible á la manía de dar leyes por el placer de romperlas y desatarlas. El partido imperante hoy presentaba la producción de la ley electoral como fruto de sus progresos á todos los estadistas. Pues debe ahora presentar la obsequiosidad de la ley electoral como escuela de ilegalidades á todos los rebeldes. Mirad cómo dió y cómo cumple la ley electoral. Reuní el mayor número de doctores posible para componerla y dotóla con los adelantos de la ciencia política; el colegio único, predicado por Girardin durante diez lustros, estaba contenido en el método por acumulación, que concedía un lugar seguro en el Congreso á los altos y universales renombres; el derecho de las minorías, encarecido por Stuart Mill, estaba en la organización de las circunscripciones, que permitía como un tribunal perpetuo á la protesta de los partidos opositoristas contra los partidos gobernantes; al voto, de alta estima en las corporaciones literarias, científicas y eclesiásticas, arbitrado para la Cámara conservadora, unisteis el voto propor-

cionada en Bañolas, compuesta de los señores D. Estanislao Costa, Eduardo Pujol, Francisco Prat, Lorenzo Marimon y Pedro Redriguez, (según detalle que se publicará en otro número): 397'96.—Id. recaudado en Celrá y remitido por D. B. Prat (según detalle que se publicará en otro número): 22'75.

Total: Pts. 1135'42.

(Continúa abierta la suscripción.)

## Cros del dia.

Sobre la primera parte del discurso del señor Castelar dicen:

—El Imparcial:

«Nosotros lo encontramos el mismo de siempre, su discurso, uno de los de mayor trascendencia política que le hemos oido. Sólo que ante una mayoría que dió muestras de ser tan pequeña, el señor Castelar nos pareció más grande. Y éralo, en efecto, resistiéndose de una parte á los halagos de los partidos revolucionarios, que desde fuera lo llaman, y pugnanado con tenaz firmeza contra los desmanes y errores de un gobierno de reacción.

Siendo como son notorias las diferencias que en punto muy principal nos separan del ilustre orador, por esto mismo nos complacemos en celebrar con aplauso la nota pacífica dada por el ex-presidente de la República, y el singular contraste de que el jefe de un partido á quien los conservadores ponen fuera de la legalidad acuda á la legalidad para combatir á los conservadores, y en nombre de las leyes acuse al gobierno de faltar á ellas y de llevar perturbaciones y peligros sin cuenta á todos los organismos del Estado.»

—La Discusión:

«El discurso del señor Castelar es, en este sentido, una verdadera revelación, y viene á sellar una nueva alianza: la alianza de la democracia moderna, la reconciliación dentro de los principios de la democracia moderna de todas las fuerzas vivas y de todas las pretensiones legítimas de la opinión pública.

No queremos descender á detalles, porque el triunfo del señor Castelar es de tal importancia y producirá seguramente tales consecuencias en la manera de ser de los ac-

cional para el Congreso, y á imitación de la última ley británica, distribuísteis los electores en grandes y pequeños distritos; pesásteis cuanto habian di-ho y hecho, Haré, allá en Londres; Ands., en Bimamarca; Naville, en Ginebra; Gueist, en Prusia; varios publicistas insignes en otros puntos; admitísteis de la ley francesa el día único de elección, y ese feriado, como conviene á las democracias; reformásteis los reglamentos, á fin de que alcanzáramos nosotros voz y voto en la Comisión de actas, compuesta antes por las secciones tan solo, cual todas las demás del Congreso; erigísteis una como instancia suprema inapelable allá en el tribunal, por cuya virtud tomaba esta Cámara los aspectos solemnes de la justicia; y con tales adelantos, ventajas, progresos, reformas, habéis hecho estas últimas elecciones, las más libres, según vosotros, las más desautorizadas, según la opinión pública, cual si tuviérais el propósito de complicar mucho las leyes y perfeccionarlas, á fin de mostrar, con demostración evidente, vuestra increíble habilidad en romper obstáculos, saltar vallas, concebir trampas trocando las elecciones, campo de combate legal entre los partidos contrarios y las ideas contradictorias que se someten á la nación, para que la nación las tome ó las rechace; trocando las elecciones, decía, en vistosos juegos de torneo y justas, donde solo hubiera de mostrarse la presteza, la estrategia, táctica y habilidades, del gran elector, quien juega, como inexperto niño con preciadas joyas, en vistoso espectáculo, con las primeras garantías del derecho político y con los títulos legitimantes de la representación nacional.

Yo de mi, sé decir, que me veo con asombro en este banco, en esta Cámara, en este debate, pues de no haber temido que no se achacara mi retraimiento á un abandono de mis principios legales, á un cambio de los

tuales partidos políticos y en el porvenir de la nación, que sólo debe apreciarse en su conjunto y en su significación más alta y comprensiva.

Con decir que la patria y la democracia están de enhorabuena, lo hemos dicho todo, á la vez que dirigimos á nuestro ilustre amigo la felicitación que le corresponde, la felicitación á nombre de la democracia y de la patria.»

—El Liberal:

«Pero el carácter de su discurso no es éste. La oración que ayer pronunció el señor Castelar fué, ante todo y primero que todo, una oración parlamentaria de grandísimo alcance político. No puede hacerse, en efecto, un estudio más acabado de los horrores y de las ilegalidades que desprestigian y hacen inútil nuestro régimen electoral; no se pueden explicar mejor, comparándolos, el principio de la soberanía nacional, que los conservadores anatematizan, y el principio de la legitimidad, que el gobierno acepta con el mismo alcance que Rosa Samaniego y el cura Santacruz; no es fácil encontrar contestación más irrefutable y concluyente para los que colocan al rey á la misma altura, y aun sobre la Constituciones de Bayona y Cadiz á que antes nos hemos referido; no cabe, en fin, presentar un cuadro de lo que es la unión católica en su origen, en su significación actual y en su tendencia, como aquel, admirable por la sobriedad y el colorido con que el gran orador puso ayer término á su discurso.

Nosotros, prometiéndonos discutir algunas de las declaraciones hechas ayer por el señor Castelar cuando éste termine su discurso, cosa que sucederá mañana, acabamos estas líneas con un consejo.

El discurso del señor Castelar no puede juzgarse por lo que de él se haya oido: hay que leerle y leerle bien.»

—El Progreso:

«Castelar acabó ayer con la obra de Enero; con su autoridad inmensa, con su palabra tan segura en la expresión artística como en los recursos dialécticos, con su patriotismo sin rival y su lógica de historiador incomparable, acertó á plantear el gran problema latente: el problema de la paz públi-

frecuentes en nuestros tornadizos estadistas, sigúerolo, impulsado por una desesperación irremediable. La elección, señores, no se compone tan solo del momento de la votación; se compone de todos los momentos preparatorios. En Inglaterra, la elección se consuma ¡oh! mucho antes de su día último y de su postrer escrutinio, cuando los electores presentan los candidatos con la debida y natural antelación. Pero ni en Inglaterra ni en el Congo se concibe, señores, el derecho político á las elecciones, sin el previo y anterior y natural derecho de reunión. Pues, á mi partido se le ha negado en todas partes el derecho de reunión. Querer que vayamos á las elecciones políticas sin asambleas electorales previas, es como querer que respiremos fuera del aire, nos extendamos fuera del espacio, y peleemos sin organización, sin armas, sin pertrechos, sin ejército, sin campo de batalla, contra un enemigo, dueño de la más formidable aquí entre todas las fortalezas, dueño de la fortaleza del Estado. ¡Llamarnos á las elecciones y destituírnos del derecho de reunión! ¿Se ha visto mayor burla? Por mucho menos, señores, por haber dicho el célebre ministro Miraflores que solo se admitieran á las asambleas electorales de aquel entonces los electores, nos retrajimos, el año 63, arrastrando en nuestro retraimiento á todo el partido progresista, quien acabó con el trono de San Fernando. Mas no quiero hablar en causa propia para que no atribuyais la justa severidad de mi lenguaje á la triste acedia de mis agravios. Las elecciones han resultado perversas. Y si una parte de tal perversidad se halla en las costumbres generales, no lo niego, la corrección de tales costumbres pertenece aquí al legislador y al gobernante. Y, como quiera que durante la última década el partido conservador ha gobernado seis años y medio, me dice el señor Sagasta que lleva bien la cuenta (ri-

ca, traído por la vuelta violentísima de los conservadores.

Ya no cabe engañarse ni mixtificar por más tiempo.

Há dos días era el señor Portuondo quien declaraba, con beneplácito del señor Ruiz Zorrilla, como éste ilustre demócrata y como su honrado y consecuente partido, hallábanse propicios á la paz, con sólo ver en el gobierno temperamentos liberales.

Ayer era el señor Castelar quien en esa misma tribuna por él para la inmortalidad preparada, se levantaba á decir al Parlamento, al país, á Europa, al mundo, como la reflexiva democracia española condena los movimientos de fuerza, prefiriendo mejor para desenvolverse, á vivir los días tranquilos de una legalidad nacional.

Cierto es, que acerca de esto no existían dudas en ningún hombre razonable y sincero. Mas al fin convenía que otra vez, en la hora de más tremenda reacción, lo repitiera el señor Castelar. »

El periódico frailluno que se publica en la capital del principado con el nombre de *Diario de Barcelona*, ha hecho ultimamente una soberbia plancha suponiendo, por boca de su corresponsal telegráfico, que el señor Castelar había anatematizado la francmasonería, calificádola de orden *tenebrosa*, protestado contra ella y atribuido á sus maquinaciones nada menos que la separación de España y Portugal. (Por supuesto que todo el mundo lo creyó á pies juntillas, dada la *veracidad* y reconocida *buena fe* del sesudo colega.)

Y efectivamente: viene el discurso del eminente orador... y resulta que lo que Castelar había anatematizado era la orden tenebrosa de los jesuitas, contra la cual profirió el insigne maestro de la palabra las frases más duras é incisivas, calificándola, realmente, de causa de la separación ibérica. ¡Qué vergüenza para el *Brusi!*

¡Pero si jamás le ha dado el naípe por de ir una sola verdad á ese viejo chochol!

## Sección de Noticias.

### Crónica provincial.

Hemos recibido algunas cartas procedentes de varios amigos nuestros detenidos en los lazaretos de Port-bou, quejándose amargamente del excesivo pago que se les exige por su manutención,

se prolongadas), mientras todos los partidos liberales han gobernado tres, y el más cercano á mí noventa días, significa todo esto que al partido conservador incumbe la responsabilidad entera de nuestro estado electoral, en parte, por lo que ha hecho, y en parte por lo que no ha evitado. Necesitaríase la concisión de Tacito y de Mendoza para historiar en breves palabras cuanto aquí sucede ya de un modo permanente y consuetudinario en materia electoral; los agentes expedidos á fin de ganar las elecciones con aires de bajas tañenos; los ayuntamientos suspensos por una burocracia sin escrúpulos y remitidos á todas las penalidades acerbísimas de unos procesos sin término; las multas, novísima invención, cayendo con tanta voracidad como las nubes de langosta en los campos manchegos, sobre la propiedad de los regidores, mas manchegos que los antiguos decuriones imperiales, quienes divinaban al emperador bastante misericordioso para libertarlos de la curial dignidad; el candidato, impuesto por Gobernación arbitrariamente, sin que haya visto en el mapa su distrito, feudo entregado, cual entregaban los vencedores el botín de una batalla, ni le conocen de nombre sus atribulados comitentes; las fuerzas públicas en armas para impedir la entrada de los electores adversos en los comicios; las listas de intervención rasgadas, los locales cambiados, las mesas constituidas por violencia, los relojes desbaratados las urnas de doble fondo apercebidas, las proclamaciones mentidas, las actas robadas, los lázaros resucitados; finalmente, la guerra civil convertida en régimen electoral con tales agravaciones, que si continúa esto así, los pueblos traduciéndola porque tres elecciones generales equivalen á una revolución,

ción, y al propio tiempo indicando la necesidad de que aquellos establecimientos estén mejor surtidos de ropa de abrigo para las camas, si nose quiere que aquello, más que de lazaretos oficiales, tome el carácter y apariencias de un campamento de *zingaros*.

Tenemos la esperanza de que esas quejas serán pronta y eficazmente atendidas, máxime constándonos, como nos consta, el celo que despliegan en tan vital asunto cuantos funcionarios y facultativos han venido ocupándose desde el primer momento en secundar las disposiciones del gobierno, para impedir la invasión epidémica por las fronteras de nuestra provincia.

—Y ya que de quejas hablamos, una queremos comunicar al director jefe de telégrafos de la provincia. Tenemos á la vista un telegrama expedido en San Feliu de Guixols á las 9'50 de la mañana, cuyo telegrama no fué á manos del interesado, residente en esta capital, hasta la misma hora del día siguiente, y cuando aquél habíale ya escrito dos cartas refiriéndose al contenido del *perezoso* despacho. Sin duda por precaución, en la estación de llegada se omitió consignar la hora en que fué recibido el telegrama, lo cual debe estar terminantemente prohibido, pues de otra manera el público se quedaría siempre sin poder averiguar las horas de transmisión y de recibo, para exigir la responsabilidad á quien fuera culpable de negligencia ó descuido.

Hora es ya de que empiecen á merecer alguna consideración los intereses del público, que con ser siempre el pagano, es siempre en este nuestro infortunado país de *ilotas*, el peor servido.

—Hállase postrado en cama, enfermo de bastante gravedad, nuestro estimado amigo y consecuente correligionario don Narciso Vinardell Martí, padre de nuestro muy querido director y no menos apreciable amigo don Arturo, del mismo apellido.

La redacción del DEMOCRATA hace votos por el restablecimiento del padre de nuestro amigo, y se asocia de veras al dolor que á éste añade en estos momentos de cuidado y angustia que atraviesa toda su apreciable familia.

—Han terminado en la Diputación provincial los ejercicios de oposición para el nombramiento de Administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia. Dos solicitudes se habian presentado; pero, parece que an-

ción, se saldrán de un método electoral tan funesto y de un régimen parlamentario tan perturbador y tan caro, bien por la puerta de la dictadura militar, bien por la puerta del absolutismo declarado y completo. No puede sondearse cuánto vamos á padecer, como liberales y como españoles, con esta opresión de las elecciones desde arriba y con este desprecio de los elegidos desde abajo. Por maldita pasará en el juicio público ante la posteridad esta infortunada generación nuestra, si las Cortes llegan á perecer en sus manos, ahora que por todas partes triunfa la idea salvadora del gobierno de los pueblos por sí mismos en amplio régimen parlamentario.

Y las Cortes han muerto ya moralmente. Polonia no hubiera desaparecido, si antes no se desacreditan y se arruinan sus dietas. Nosotros hubiéramos sido traspasados como un feudo el año ocho por nuestros reyes, de no tener en el rescoldo de nuestras ruinas las Cortes que protestaron contra la infame cesión de Bayona, dieron el Código de 1812, y organizaron la defensa del territorio nacional. En el año 36, en el año 54, y en el año 69, los tres períodos más críticos y más tormentosos del régimen moderno, difícilmente hubiéramos quietado las zozobras revolucionarias, sin la grande autoridad y prestigio de las Cortes Constituyentes. Conviene á la derecha y á la izquierda y al centro salvarlas de la decadencia en que han entrado por culpa del nefasto método seguido para elegirlos y congregarlos. Mirad á donde llegamos un día, por haber más que olvidado, corrompido las Cortes: á Carlos II. Pues antes de aquella decadencia, tuvimos Cortes como las de Valladolid en 1518 y en 1523, como las de Segovia en 1532, y las de Madrid en 1537, como las de Toledo en 1538, que supieron resistir á Carlos V con protestas como las de Zumel, de Velasco de Ureña, cuan-

tes de darse principios á los espresados ejercicios, uno de los opositores (el hoy diputado provincial Sr. Botet) se retiró del palenque ignoramos por qué causa. La oposición, pues, se habrá reducido á un exámen de las materias contenidas en el *superabundantísimo* programa aprobado por el Cuerpo provincial (sobre el cual programa ya disertamos tiempo atrás en nuestro periódico.)

Enterados de las cualidades de idoneidad y carácter que adornan al futuro administrador de los establecimientos de beneficencia, (cuyo nombre sentimos ignorar) por anticipado le enviamos nuestros plácemes, y á la Diputación la enhorabuena por la adquisición de tan digno funcionario.

—Tenemos las mejores noticias relativas al próximo Certamen literario que debe celebrarse en la villa de San Feliu de Guixols. Pasa ya de ochenta el número de las composiciones recibidas en la secretaría del Jurado, constándonos que entre estos trabajos hay algunos de indispensable valor literario. El día 15 del actual termina el plazo del referido concurso.

—Nuestro apreciable amigo D. Miguel Noell, que tenía instalado su establecimiento de peluquería en la calle de Ciudadanos, lo ha trasladado á unos magníficos bajos de la calle de la Platería, realizando en él importantes mejoras que colocan su salón á la altura de los más *comfortables* y mejor acondicionados de esta capital. Deseamos al Sr. Noell la mayor prosperidad como consecuencia de su traslado.

—Se nos comunica que acaba de fallecer en Barcelona nuestro antiguo conciudadano D. Juan Petit, dueño que era del *Café de la Paella*. Acompañamos en el sentimiento á su familia por tan sensible pérdida.

—La dirección de EL DEMOCRATA, que no ha hecho más que cumplir un deber de amistad y otro de filantropía al trabajar, como lo ha hecho en su modesta esfera, en pro de los desgraciados sentenciados de Santa Coloma y de sus familias, agradece muy de veras y guardará indeleble en el fondo del alma las muestras de simpatía que de diferentes puntos de la provincia le envían en gran número sus amigos particulares y políticos, por lo poco que EL DEMOCRATA ha hecho estos últimos días en defensa de los fueros de la justicia y de la desgracia. A nuestros amigos de Palafrugell, al que lo es tam-

bién nuestro muy querido D. Miguel Avellí, que en nombre de todos nos escribe, gracias mil por su sentida cuanto elocuente carta, cuyos elogios no alcanzamos á merecer por la pobreza de nuestros servicios.

—Sentimos en el alma no poder publicar, por falta absoluta de espacio, la entusiasta carta que nos escribe nuestro querido corresponsal de Bañolas, dándonos cuenta de la magnífica velada literaria y musical que se celebró en aquella villa y local del *Centro Bañolense*. á beneficio de las familias de los desgraciados sentenciados de Santa Coloma. La velada fué una verdadera solemnidad que honra á sus filantrópicos iniciadores, los cuales, por tal motivo, así como las sociedades corales *La Lira* y *La Esmeralda*, las dos orquestas de la villa y los apreciables jóvenes que en ella tomaron parte, lo propio que el dueño del salón-teatro Sr. Vila, merecen un expansivo voto de gracias, que de todo corazón les enviamos.— Los fondos recaudados figuran ya en la continuación de la lista que va inserta en la sección correspondiente de este número.

### Lotería del Estado ducal de Brunsvique.

La Casa banquera *Isenthal* y C.<sup>a</sup> en Hamburgo, que tiene á su cargo, hace ya más de medio siglo, la venta de los billetes de la lotería de Hamburgo, anuncia en nuestro número de hoy que también el gobierno ducal de Brunsvique (Alemania) le dió el cuidado de un despacho principal para la venta de billetes de la lotería de Brunsvique.

En vista de contarse la ciudad de Brunsvique en el número de los más ricos países de Alemania, no hay duda alguna en cuanto á la solidez de la lotería de este país.—El premio más grande en la lotería de Brunsvique importa en el caso más feliz 2<sup>1</sup>/<sub>2</sub> millones de reales.

Más bien se puede ver por el detallado anuncio de la Casa banquera *Isenthal* y C.<sup>a</sup>

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

rejes en la Iglesia; un musulmán que llevara los cristianos á la mezquita; un general que distribuyera el ejército contrario con quien había de combatir, y tendrías idea de un ministro empeñado en traer la oposición, para que después, ni él tenga la indispensable autoridad del gobierno ni la oposición el derecho de sucederle. Verdad que la oposición resulta saludable al régimen moderno, después de necesaria; pero verdad también que necesita para cumplir tan saludable ministerio, ser natural y legítima, no artificiosa y cohechada. Yo, en las Cortes de la Revolución había oído á las fracciones diversas, muy exaltadas por el calor de aquella temperatura extraordinaria, dirigirse toda suerte de cargos graves; pero nunca oí, quizás porque nunca pasó, á los gobiernos, ufanarse cual aquí se ufanan en una de las primeras sesiones el gobierno, por su más militante ministro, de haber traído todas las oposiciones. Y no es lo peor que así lo diga el ministro, lo peor es que así lo cree la opinión. Consecuencia indeclinable: tomar estas sesiones, tan trabajosas, por una comedia, y estos discutidores, tan afanosos y afanosos, por unos comediantes. Y después de tanto combatir y tanto trabajar, se hallan ¡oh pena! con igual descrédito é igualmente gastadas, las huestes oposicionistas que las huestes ministeriales. Y la consecuencia natural de este fenómeno es que antes se ganaba crédito en las discusiones y ahora solo se gana descrédito, siendo una gran parte vuestros amigos, empeñados en aquí que no se puede hacer cosa de provecho, quienes más se huelgan y regocijan á una con los golpes que os asestan y las heridas que os abren vuestros adversarios políticos.

(Se continuará.)

¡Se ofrezca a la fortuna la mano!  
**2.500,000**

REALES

a ganar  
en BRUNSVIQUE (Alemania.)

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la **grande lotería de dinero en Brunsvique**. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La **lotería de dinero en Brunsvique** contiene **50,000** premios, los cuales son sorteados en 6 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	4,500,000
1 premio » »	1,000,000
1 premio » »	500,000
1 premio » »	400,000
1 premio » »	300,000
2 premios cada » »	250,000
3 premios cada » »	200,000
2 premios cada » »	150,000
1 premio » »	125,000
6 premios cada » »	100,000
12 premios cada » »	75,000
1 premio » »	60,000
22 premios cada » »	50,000
1 premio » »	40,000
3 premios cada » »	30,000
55 premios cada » »	25,000
2 premios cada » »	20,000
107 premios cada » »	15,000
313 premios cada » »	10,000
723 premios cada » »	5,000
1048 premios cada » »	2,500
400 premios cada » »	1,500
50 premios cada » »	1,250
25 premios cada » »	1,200
85 premios cada » »	1,000
33710 premios cada » »	750
13675 premios de Reales	650, 500, 400, 350 y 200, Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 82.— medios billetes originales » 42.— cuartas partes de billetes originales » 21.—

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También os medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiarse el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido también en paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, y recientemente á un ganador en España un premio de **400,000** Reales.

Con previsión se puede calcular determinada-mente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

17 de Julio de 1884

Irrevocablemente

ISENTHAL Y C<sup>a</sup>

Casa expendedora principal de loterías  
Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñamos también en el suceso para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2-3 días de España á Hamburgo.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
- las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**Capsulas de Sulfato de Quinina**  
de PELLETIER

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en capsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las piloras y gránulos, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inofensivas. — Las Capsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Capsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia  
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y Paris, y no aceptó. — Porque catadráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, úlcas, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Conket y Cia sucesores, 31 rue Blandin en Paris (antiguamente Faubourg Poissonniere 141).

Precio 5 francos

DIGESTORES ARTIFICIALES  
**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAIGNÉ**  
PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales  
e indispensables de la  
DIGESTION  
**20 años de éxito**  
contra las  
DIGESTIONES DIFÍCILES  
O INCOMPLETAS,  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO,  
DE LAS FUERZAS,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VÓMITOS...  
Paris, 6, Avenue Victoria,  
En provincia,  
en las principales boticas.

DOLORES

TISIS

**PERLAS VITALES.**

Poderoso regenerador. — 49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio más poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el más eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO**

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

- Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,
- Hipo, Asma, Resfriados, Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las capsulas de brea.

**AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.**

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA MARGARITA EN LOCHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional Balmológica de Frankfurt (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'338 miligramos; Sulfato sódico, 79'324 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Cxígeno, 8 centigramos; Nitrogeno, 47.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 45 bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

**Gimnasio Higiénico.**

Calle Nueva del Teatro 6. Calle Nueva del Teatro 6.

LA EDUCACIÓN.

Periódico de modas para Señoras.  
Dos ediciones quincenales.